

 ◆ Concejo de Envigado ◆	ACTA SUCINTA DE SESIÓN CONCEJO DE ENVIGADO.	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación:
		Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

MUNICIPIO DE ENVIGADO

ACTA No. 086
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
SALON OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL
FECHA: JUNIO 20 DE 2025
HORA: 7:38 A.M.

ENVIGADO 2025.

PRESIDENTE: LUCAS GAVIRIA HENAO

Autorizada la Secretaria del Concejo, comunica que están presentes los Honorables Concejales en el Salón Oficial de Sesiones del Concejo Municipal de Envigado.

- LUCAS GAVIRIA HENAO.
- JUAN CARLOS VÉLEZ MESA.
- EFRAÍN ECHEVERRY GIL.
- LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ
- SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ.
- JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO.
- DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.
- ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES.
- LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA.
- CAMILO ANDRES GÓMEZ MOSQUERA G
- GONZALO MESA OCHOA.
- MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ.
- JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI.
- JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.
- CARLOS MANUEL URIBE MESA.
- JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.
- PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS.

COPIA CONTROLADA

FECHA DE LA SESIÓN: JUNIO 20 DE 2025.
HORA DE INICIO: 7:38 A.M
TIPO DE SESIÓN: ORDINARIA.
NÚMERO DE ACTA: 086

Nota: Se elabora acta sucinta, de conformidad con lo establecido en la ley 1551 de 2012, Actas sucintas, que modifica en su art 16, el art 26 de la ley 136 de 1994, el cual quedara así: Art 26. Actas. De las sesiones de los Concejos y sus comisiones permanentes, el Secretario de la Corporación levantara actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultados de las votaciones y las decisiones adoptadas.

Invitados:

LINA MARIA OROZCO – Secretaria de Talento Humano.
FERNEY GARCIA - Jurídica
JENNYFER QUINTERO – Secretaria de Mujer
JENNY ANDREA HERNANDEZ – Secretaria encargada Desarrollo Económico.

Intervienen el Presidente LUCAS GAVIRIA HENAO

Bienvenidos a todos los presentes y a quienes nos acompañan por las redes.

Señora secretaria tengamos en cuenta la presencia de los concejales.

- VERIFICAR EL QUÓRUM.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

LUCAS GAVIRIA HENAO	Presente
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Presente
JUAN CARLOS VELEZ MESA	Presente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Presente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	Ausente
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	Presente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Presente
DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Ausente
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	Presente
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Ausente
GONZALO MESA OCHOA	Presente

 • Concejo de Envigado •	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 2 de 21

COPIA CONTROLADA

MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	Presente
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	Presente
CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA.	Presente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Ausente
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	Presente
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	Presente

11 Concejales se encuentran presentes en el recinto del Concejo. 6 Concejales ausentes.

ORDEN DEL DIA

- VERIFICACION DEL QUÓRUM.
1. CONSIDERACIÓN PARA SEGUNDO DEBATE DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO NÚMERO 022 DE 2025 POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL SALARIO PARA EL ALCALDE SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

PONENTE: CONCEJAL JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCERA O ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS SOCIALES.

PROYECTO DE ACUERDO NÚMERO 023 DE 2025 POR MEDIO DEL CUAL SE ACTUALIZA LA ESCALA DE REMUNERACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS DISTINTAS CATEGORÍAS DE EMPLEO DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO.

PONENTE: CONCEJAL JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCERA ADMINISTRATIVA Y ASUNTOS SOCIALES.
 2. CONVERSATORIO CON JENNIFER QUINTERO PÉREZ, SECRETARÍA DE MUJER Y JENNY HERNÁNDEZ MAYA, SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO ENCARGADA A FIN DE HACER LA SIGUIENTE PRESENTACIÓN: JUVENTUD PROGRAMAS TRANSVERSALES GÉNERO Y DIVERSIDAD JUVENIL Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA LA POBLACIÓN JOVEN TENIENDO EN CUENTA UNA INVITACIÓN QUE LE HIZO CON ANTELACIÓN EL CONCEJO MUNICIPAL.
 3. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES
 4. LECTURA DE COMUNICACIONES.

leído el orden del día señor presidente.

Intervienen el Presidente LUCAS GAVIRIA HENAO

leído el orden del día señora secretaria por favor pongámoslo a consideración del CONCEJO de manera nominal.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
JUAN CARLOS VELEZ MESA	SI
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	SI
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	Ausente
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	SI
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	SI
DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Ausente
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	SI
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Ausente
GONZALO MESA OCHOA	SI
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	SI
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	SI
CAMILO ANDRES GOMEZ MOSQUERA	SI
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Ausente
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	SI

13 Concejales votan positivas las actas ante leídas, 4 Concejales ausentes.

Intervienen el Presidente LUCAS GAVIRIA HENAO.

Señora secretaria demos inicio al desarrollo del orden del día.

1. CONSIDERACIÓN PARA SEGUNDO DEBATE DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO NÚMERO 022 DE 2025 POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL SALARIO PARA EL ALCALDE SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

COPIA CONTROLADA

PONENTE: CONCEJAL JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCERA O ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS SOCIALES.

Intervienen el Vicepresidente Primero JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.

Señor presidente para poner a consideración de los concejales que se lea el primero y último artículo del proyecto de acuerdo, concepto jurídico y la ponencia.

Intervienen el Presidente LUCAS GAVIRIA HENAO

Señora secretaria poner a consideración la proposición del Concejal JUAN PABLO MONTOYA.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
JUAN CARLOS VELEZ MESA	Ausente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	SI
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	Ausente
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	SI
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	SI
DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Ausente
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	SI
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Ausente
GONZALO MESA OCHOA	SI
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	SI
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	SI
CAMILO ANDRES GOMEZ MOSQUERA	SI
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Ausente
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	SI

12 Concejales votan positiva la proposición de dar lectura al artículo primero y ultimo del proyecto de acuerdo 022 además la ponencia y el concepto jurídico del abogado JAIME CEBALLOS, y 5 concejales ausentes.

Intervienen el Presidente LUCAS GAVIRIA HENAO

Procede la Secretaria General a hacer lectura del proyecto de acuerdo 022 por medio del cual se fija el salario para el alcalde y se dictan otras disposiciones. Los artículos primero y ultimo, concepto jurídico del Asesor del Concejo JAIME CEBALLOS.

EL Concejal Ponente hace lectura de la Ponencia del proyecto de acuerdo.

Interviene la Secretaria de Talento Humano LINA MARIA OROZCO.

con respecto a la escala salarial del alcalde nosotros la presentamos ante ustedes porque ya está dada por un decreto a nivel nacional que es el 0620 ahora del 3 de julio del presente año, es una escala donde no se puede pasar los topes que nos indica el gobierno nacional y por eso es potestad de ustedes también como nosotros presentarla y ustedes avalarla de acuerdo a los topes indicados, no sé si hay alguna inquietud con respecto a la del alcalde.

Intervienen el Presidente LUCAS GAVIRIA HENAO

Este es un proyecto que no necesita mucha explicación, quiero preguntarles concejales si tienen alguna duda al respecto.

Muy bien señora secretaria, pongamos a consideración el proyecto de acuerdo, la ponencia presentada por el Concejal Juan Diego Álvarez, por favor de manera nominal.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
JUAN CARLOS VELEZ MESA	SI
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Ausente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	SI
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	SI
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	SI
DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Ausente
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	SI
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Ausente
GONZALO MESA OCHOA	SI
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	SI
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	SI
CAMILO ANDRES GÓMEZ MOSQUERA	SI

 • Concejo de Envigado •	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 6 de 21

COPIA CONTROLADA

CARLOS MANUEL URIBE MESA	Ausente
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	SI

13 Concejales votan positiva la ponencia y hay 3 Concejales ausentes y 1 Concejál con excusa médica.

Intervienen el Presidente LUCAS GAVIRIA HENAO

Señora secretaria pongamos a consideración el proyecto de acuerdo numero 022 POR MEDIO DEL CUAL SE ACTUALIZA LA ESCALA DE REMUNERACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS DISTINTAS CATEGORÍAS DE EMPLEO DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO. Y entendiendo que este proyecto de acuerdo fue analizado y estudiado en fechas diferentes y que cumple con los tiempos para su aprobación le quiero preguntar al concejo, si aprueba que este proyecto de acuerdo se convertirá en acuerdo municipal, de manera nominal por favor señora secretaria.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
JUAN CARLOS VELEZ MESA	SI
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Ausente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	SI
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	SI
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	SI
DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Ausente
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	SI
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Ausente
GONZALO MESA OCHOA	SI
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	SI
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	SI
CAMILO ANDRES GOMEZ MOSQUERA	SI
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Ausente
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS SI

13 Concejales votan positivo el acuerdo municipal, 4 ausentes.

Intervienen el Presidente LUCAS GAVIRIA HENAO

Señora secretaria continuemos con el orden del día.

- PROYECTO DE ACUERDO NÚMERO 023 DE 2025 POR MEDIO DEL CUAL SE ACTUALIZA LA ESCALA DE REMUNERACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS DISTINTAS CATEGORÍAS DE EMPLEO DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO.

PONENTE: CONCEJAL JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCERA ADMINISTRATIVA Y ASUNTOS SOCIALES.

Interviene el Concejal PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Quiero hacer una proposición presidente y es que se lea el primero y el último artículo del proyecto de acuerdo, el concepto jurídico JAIME CEBALLOS y la ponencia, este proyecto de acuerdo se estudió en comisión en días y fechas diferentes.

Intervienen el Presidente LUCAS GAVIRIA HENAO

Pongamos a consideración la proposición del Concejal JUAN PABLO RESTREPO GARCES.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
JUAN CARLOS VELEZ MESA	SI
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Ausente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	SI
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	SI
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	SI
DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Ausente
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	SI
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Ausente
GONZALO MESA OCHOA	Ausente
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	SI

COPIA CONTROLADA

JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	SI
CAMILO ANDRES GOMEZ MOSQUERA	SI
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Ausente
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	SI

12 Concejales votan positiva la proposición del Concejal PABLO ANDRES RESTREPO.

La Secretaria General hacer lectura del primero y último artículo, el concepto jurídico del asesor del concejo. Se presentan los documentos anexos como exposición de motivos, concepto jurídico, concepto fiscal, decretos municipales del 5 y 6 de junio de 2025.

A continuación, el Ponente Concejal LUCAS GAVIRIA hace lectura de la Ponencia del proyecto de acuerdo 023.

Interviene el Vicepresidente Primero JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.

Escuchada la ponencia pregunto a los concejales si tienen algo para aportar o preguntar.

Dado que no hay inquietudes frente al proyecto de acuerdo pongamos a consideración del Concejo la ponencia del Concejal LUCAS GAVIRIA.

Señora secretaria por favor tenga en cuenta la presencia de los Concejales DAVID LONDOÑOS Y CARLOS MANUEL URIBE MESA.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
JUAN CARLOS VELEZ MESA	SI
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Ausente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	SI
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	SI
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	SI
DAVID LONDOÑO ARROYAVE	SI
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	SI
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Ausente
GONZALO MESA OCHOA	SI

COPIA CONTROLADA

MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	SI
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	SI
CAMILO ANDRES GOMEZ MOSQUERA.	SI
CARLOS MANUEL URIBE MESA	SI
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	Ausente

14 Concejales votan positiva la ponencia del proyecto de acuerdo 023. POR MEDIO DEL CUAL SE ACTUALIZA LA ESCALA DE REMUNERACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS DISTINTAS CATEGORÍAS DE EMPLEO DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO

Intervienen el Presidente LUCAS GAVIRIA HENAO

Pongo a consideración del Concejo el proyecto de acuerdo 023 por medio del cual se actualiza la escala de remuneración correspondiente a las distintas categorías de empleo del municipio de Envigado.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
JUAN CARLOS VELEZ MESA	SI
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Ausente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	SI
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	SI
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	SI
DAVID LONDOÑO ARROYAVE	SI
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	SI
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Ausente
GONZALO MESA OCHOA	SI
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	SI
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	SI
CAMILO ANDRES GOMEZ MOSQUERA.	SI

COPIA CONTROLADA

CARLOS MANUEL URIBE MESA	SI
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	Ausente

14 Concejales votan positivo el proyecto de acuerdo número 023 y 3 Concejales se encuentran ausentes.

Intervienen el Presidente LUCAS GAVIRIA HENAO

aprobado el proyecto de acuerdo número 023 y la ponencia positiva quiero preguntarle al Concejo si considera que este proyecto de acuerdo se convierta en acuerdo municipal entendiendo que fue aprobado en días y horas diferentes y que cumplen con todos los parámetros de ley. quiero preguntarle al Concejo si lo aprueban.

Señora secretaria por favor tenga en cuenta la presencia del Concejal PABLO RESTREPO.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
JUAN CARLOS VELEZ MESA	SI
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Ausente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	SI
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	SI
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	SI
DAVID LONDOÑO ARROYAVE	SI
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	SI
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Ausente
GONZALO MESA OCHOA	SI
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	SI
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	SI
CAMILO ANDRES GOMEZ MOSQUERA.	SI
CARLOS MANUEL URIBE MESA	SI
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	SI

15 Concejales votan positivo el acuerdo municipal y 2 Concejales ausentes.

Intervienen el Presidente LUCAS GAVIRIA HENAO

Aprobado el acuerdo 023 pasa a sanción del señor alcalde.

2. CONVERSATORIO CON JENNIFER QUINTERO PÉREZ, SECRETARÍA DE MUJER Y JENNY HERNÁNDEZ MAYA, SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO (ENCARGADA), A FIN DE HACER LA SIGUIENTE PRESENTACIÓN: JUVENTUD - PROGRAMAS TRANSVERSALES: GÉNERO Y DIVERSIDAD JUVENIL, Y DESARROLLO ECONÓMICO, PARA LA POBLACIÓN JOVEN, TENIENDO EN CUENTA UNA INVITACIÓN QUE LES HIZO CON ANTELACIÓN EL CONCEJO MUNICIPAL.

Interviene el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO

Continuemos con esta semana dedicada al control político acerca de todos los proyectos de los jóvenes, quiero que me levanten la mano en las barras quiénes son candidatos al CMJ, voy a romper un poco el protocolo y quiero felicitarlas son cinco niñas, las mujeres al poder. Pasémosle el micrófono a cada una, se van a presentar nombre y edad, partido político o movimiento y quiero que me digan por qué quieren ser CMJ.

Nota: Intervienen en este punto los candidatos presentes al CMJ, expresan nombre, edad, movimiento al cual representan y su motivación a ser CMJ.

Isabela Salcedo Palacio.

Manuela Salazar.

Maria Camila

Salome Castaño Palacio.

Mariana Navarro Zea.

Felicitarlas, muy juiciosas, qué bueno que ese deseo que tienen poder empezar a transformar las actividades de los jóvenes en el municipio de Envigado.

Este año el Concejo quiso mostrarles en una semana completa y que ustedes p puedan dimensionar cuáles son los programas, cuáles son los proyectos, cuáles son los indicadores que están definidos en este cuatrienio para poder cumplir esos objetivos con los jóvenes, esos objetivos que se trazó el alcalde Raúl Cardona, esto para generar bienestar a todos los jóvenes, por eso esta semana nos han acompañado las diferentes unidades ejecutoras, los diferentes secretarios de despacho, donde han mostrado de manera detallada qué han hecho desde su secretarías. Es importante enterarse de cómo está el funcionamiento administrativo, Y cuando lleguen a ocupar las curules puedan empezar a transformar las realidades de esos jóvenes que el Envigado realmente necesita, esos liderazgos juveniles que puedan convertirse en liderazgos que el día de mañana puedan empezar a llevar y a guiar este hermoso municipio que tanto amamos. Siempre bienvenidas a este Concejo.

SARA SIERRA, es Consejal del CMJ, una de las cuatro que quedan. Bienvenida.

Interviene la Se secretaría de Mujer JENNIFER QUINTERO PÉREZ.

La Secretaria de la Mujer proyecta diapositivas en las cuales apoya su informe.

Intervienen el Vicepresidente Primero JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.

Si alguno de los concejales desea intervenir con alguna pregunta o aporte a este debate.

Interviene la Concejal MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ

Quisiera saber puntualmente en la zona rural qué intervenciones hemos tenido y qué respuesta, porque me tiene triste es la participación de los jóvenes frente a todas estas actividades que tenemos transversales con las diferentes secretarías.

Intervienen el Vicepresidente Primero JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.

dentro de la línea de atención telefónica ¿cuál es el perfil de la persona que atiende esa línea telefónica.

¿ustedes tienen algún indicador que les sugiere que el acompañamiento ha sido suficiente, ¿cuál es el impacto que generan con ese acompañamiento, ustedes posteriores a esa intervención inicial ¿qué seguimiento le hacen a esa mujer? porque para nosotros es muy importante escuchar cuáles son las actividades que ustedes ejecutan, cuánto es el número de personas atendidas, cuánto es el recurso invertido, pero en estas sesiones que hemos dedicado esta semana, nos interesa mucho más, cuál es el impacto o la transformación que se ha logrado en cada una de las intervenciones que ustedes han hecho, en la casa de acogida, ¿cuántas mujeres jóvenes han pasado cuál fue el acompañamiento? que han hecho con ellas y que se ha logrado con estas mujeres, son mis preguntas.

Agradeciéndole a usted que nos haya traído esa información y esos datos asociados al acompañamiento que hace usted de su secretaría a la población joven.

Interviene la Se secretaría de Mujer JENNIFER QUINTERO PÉREZ.

Concejal María Teresa como decía inicialmente tenemos círculos de mujeres en todas las zonas, tenemos buen impacto, uno de los retos es tener jóvenes que participen de nuestras actividades, sí están participando, estamos llegando al Vallano, Palmas, Perico, Pantanillo, Corintios.

Tenemos otro proyecto que lo opera el CEFIT, y acá también con todas las zonas de la zona rural están participando en todo el tema de violencia de género, activación de rutas, noviazgos no violentos para los para los jóvenes y las jóvenes de la zona rural, tenemos acciones de prevención en salud, trajimos a cine a 100 mujeres para un conversatorio alrededor de la película Rompiendo el círculo, con enfoque de género, se les proporciono el transporte, alimentación, la película que la que presentamos rompiendo el círculo terminamos la película e hicimos como un conversatorio sobre esta película y muchas mujeres trajeron sus hijas que participaron en un rato de ocio. Este programa fue muy exitoso. Y seguimos en trabajo constante de trabajar con la zona rural y de llegar a las juventudes. Y vamos a tener la casa de la Mujer Empoderada en la zona Rural gracias a la apuesta de señor alcalde.

Concejal Juan Pablo nosotros tenemos una ruta de atención diseñada con enfoque de género y diferencial específicamente para la línea Mujeres Seguras, la persona que atiende la línea es

COPIA CONTROLADA

una psicóloga con 10 años laborando en la secretaría, conoce las problemáticas, las necesidades y que sabe cómo debe de activar este protocolo.

Hay protocolos diferentes para una institución educativa, para una secretaría, exactamente para la línea mujer segura, se implementó un protocolo, usted habla de lo que hacemos luego de la atención, esta es una atención inmediata, pero ella debe hacerle seguimiento al sector justicia, protección y salud, luego de esto la invitamos a esos círculos de mujeres, a asesoría psicológica y también miramos si tiene alguna unidad productiva para llevarle el tema de emprendimiento y empoderamiento en su autonomía económica. Se atiende se articula se transversaliza dependiendo de su necesidad y se complementa con una oferta institucional para trabajar desde el ser.

El hogar de acogida, me alegra decir que en el año 2024 no entraron mujeres jóvenes, pero en el año 2023 se atendieron dos mujeres jóvenes, y en este 2025 aún no han ingresado, pienso que es una buena noticia.

Interviene el Vicepresidente Primero JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA

No me quedó claro el seguimiento, el seguimiento lo hace la psicóloga directamente que atendió la llamada, quiere decir que ella va a estar en contacto con salud, policía, ¿ella hace toda esa trazabilidad?

Intervienen el Presidente LUCAS GAVIRIA HENAO

Aclaradas las dudas por la Secretaria de la Mujer Jennifer, le doy el uso de la palabra a la doctora Andrea Hernández Secretaria Encargada de Desarrollo Económico.

Interviene la Secretaria de Desarrollo Económico (E). ANDREA HERNÁNDEZ

JENNIFER me encantó escucharte y saber que ese legado que se dejó en algún momento sigue con tan buenas cifras y tan buen impacto.

hoy venimos desde la Secretaría de Desarrollo Económico a contarles lo que hemos venido haciendo y lo que tenemos proyectado para esta vigencia para los jóvenes de nuestro municipio.

DIAPÓSITIVAS.

Intervienen el Presidente LUCAS GAVIRIA HENAO

Si algún Concejal tiene alguna pregunta o sugerencia.

Interviene el Vicepresidente Primero JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA

Me parece que hay una lógica muy interesante en todo lo que tiene que ver con colocación laboral, porque nos habla de personas orientadas, formadas y personas colocadas, tiene unas etapas lógicas que se siguen de manera interesante para que las personas accedan a una oportunidad laboral.

Frente al emprendimiento continuamente uno ve la puesta en escena en el parque municipal, donde son muchos los emprendedores que se acercan ahí para ofrecer sus productos. Me

gustaría conocer si existe un diagnóstico personal, un diagnóstico familiar de estas personas que hacen parte de esos emprendimientos, cuántos son sus ingresos iniciales y cuántos son los ingresos posteriores a su intervención en el parque municipal, o cada uno de las ferias de emprendimiento que tenemos dentro del territorio y cuántos de esos emprendimientos que han pasado por el parque municipal, luego se han formalizado como empresa. me parece importante conocer esos datos.

Frente a lo que tiene que ver con English for work me parece interesante conocer, cuáles son los perfiles de las empresas, cuáles son las empresas con las que se ha hecho el acercamiento, quisiera los nombres, ¿y cuál sería el objetivo que se cumpliría con estas personas que están estudiando inglés y cuál sería el posible salario que podían obtener estas personas al hacer parte de estas empresas.

en lo que tiene que ver con el emprendimiento joven ¿cuáles son los ejemplos de éxito que se tienen dentro del municipio con todos estos jóvenes que se han inscrito, en los colegios para acceder al recurso que tiene el desarrollo económico para apoyarlos con sus ideas de negocio y por último si existe un canal de comercio digital para que la Secretaría de Desarrollo Económica, ayude a promocionar aquellos productos que tienen los Envigadeños jóvenes y que puedan hacer uso de estas redes sociales, para venderlos. Gracias.

Interviene el Concejal GONZALO MESA OCHOA

Con respecto a la posibilidad de vincular jóvenes o adultos con capacidad de laborar, está la Ley del primer empleo, empresas del municipio de Envigado que aplican esa ley y si ustedes tienen el dato de ¿cuántos jóvenes han ubicado, aplicando dicha ley.

Uno ve muchas personas en situación de discapacidad, una discapacidad de movilidad o leve mental y no tienen acceso a esa posibilidad de emplearse ¿ustedes han manejado o han visto esa situación ¿y si hay empresas que ayudan, incluso el 3% de las empresas deben de tener estas personas laborando, esto lo dice la ley. Gracias.

Interviene el Concejal JOHNNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

Secretaria Andrea en la presentación veo que venimos trabajando en esa línea del emprendimiento y más con los jóvenes, tengo unas recomendaciones para hacerles.

El acercamiento con las empresas privadas veo que ya se está haciendo, con D1 hubo una convocatoria muy importante para todos los jóvenes y creería yo que, en un porcentaje muy alto, y con un porcentaje alto de jóvenes. Hay que seguir haciendo estos procesos con otras empresas de nuestro municipio. Sería interesante

Mirar el tema de los jóvenes que entre décimo y undécimo tienen que hacer una especie de alfabetización, bueno sería con esas empresas darles la oportunidad a estos jóvenes que esa alfabetización o practica la hagan en alguna de estas empresas, porque ahí los estamos capacitando indirectamente, esta es una obligación que ellos tienen que hacer para poderse graduar de bachilleres. Sería bueno poderles ayudar con ese primer acercamiento y esa experiencia con la empresa privada. Además, que conozcan todos los procesos en estas empresas tanto en las públicas como en las privadas.

El inglés, encantado, yo he insistido demasiado en el tema del inglés, creo que los jóvenes, los jóvenes deben de habla una segunda lengua, eso les abre oportunidades, importante seguir fortaleciendo esta segunda lengua que es el inglés.

El seguimiento al empleo, lo que es el emprendimiento, el pacto Empresa - Educación – Estado, una cantidad de programas que se han venido realizando dentro de la administración con Cámara de Comercio. Considero muy importante el seguimiento, ayudamos muchas veces al emprendedor a hacer su inicio, a cómo organiza, como proyecta, como mercadea, y al año siguiente los dejamos a la deriva, solos, considero que hay que hacer un programa de seguimiento, por dos, cuatro años, para que estos emprendimientos no mueran, un periodo de administración para que se fortalezcan y si hay dudas, darles herramientas y se puedan superar y que nosotros con Desarrollo Económico, con la Cámara de Comercio le podamos dar este refuerzo y esta seguridad para que estas empresas, pequeños emprendimientos, o mi pyme sobrevivan en el tiempo. Felicitarla por lo que viene haciendo. Gracias.

Interviene el Concejal JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO.

Doctora Andrea, siempre he insistido y me he soñado que el municipio de Envigado tenga un observatorio para la empleabilidad o el sector productivo y lo digo porque ustedes sobre todo en el tema de juventud para los jóvenes que hoy terminan sus estudios de nivel superior terminan con muchas ganas de empezar a trabajar, ustedes como autoridad en el Desarrollo Económico en nuestro municipio y quienes tienen esa relación directa con el sector productivo, y con las empresas asentadas en el territorio, sería bueno que pudiéramos identificar esos programas, esa mano de obra que hoy está demandando el sector productivo y poder enfocarnos desde las instituciones educativas que tenemos, como el CEFIT, el Tecnológico de Artes Débora Arango, la IUE, y poder formar esas competencias laborales de nuestros jóvenes para empezar a trabajar rápidamente.

Considero que ese observatorio sería una apuesta importante de ciudad y le daríamos esa oportunidad a los jóvenes que se preparan en temas que hoy está demandando el sector productivo, es un sueño y en algo que hemos venido insistiendo, sería articularnos con Cámara de Comercio, Desarrollo Económico, articularnos con las instituciones educativas. Es una reflexión que le dejo doctora Andrea para darle esas oportunidades a nuestros jóvenes de poder ingresar rápidamente al sector productivo.

También hacerle seguimiento a la ley del primer empleo, me parece importante, hacerle seguimiento para generar oportunidades laborales a nuestros jóvenes, y para que las empresas tengan esos incentivos tributarios según el acuerdo municipal que aprobamos en beneficio de la juventud.

Interviene el Concejal CARLOS MANUEL URIBE RESTREPO.

No sé por dónde empezar en el tema de política de juventud, porque cuando uno mira el territorio, mira la juventud, mira los indicadores, mira cómo se está moviendo el país, mira cómo se está moviendo el mundo y mira como los jóvenes hoy se mueven, piensan de una manera distinta, eso pone en jaque a una administración, a un país ¿y por qué hablo sobre el tema teniendo en cuenta lo que se viene en la actualización de la política de juventud?

venimos de una política del 2007- 2008, EL Concejal Pablo fue el que inició con ese tema, actualización en el 2015 y ahora viene digamos la nueva política de juventud, pienso yo, que un joven de 26 y 28 años ya es viejo dentro de la juventud.

El mundo se está moviendo para las personas en las que alcanzan objetivos profesionales, sueños, deseos que puedan materializarlos antes de los 26 y 28 de edad, el mundo está a velocidades vertiginosas, diferentes a las que nos movemos nosotros, a las se mueven las corporaciones porque hay unos pensamientos de nosotros que van arraigados con nuestra

misma estructura que son completamente tradicionales. Porque lo que más quieren estudiar en este momento es ser Influencer. Lo leí en la revista Forbes.

Estamos a portas en este Concejo de hacer revisión a largo plazo del POT en los próximos 10 - 15 años del territorio ¿cómo vamos a preparar el territorio para la juventud? aquel que tenga hoy 10 años va a tener en el próximo POT 25 años, y ya dentro de la juventud es el veterano de los jóvenes. miren la importancia de las decisiones que se toman en el territorio, vamos nosotros a estudiar y aprobar un POT el que se sueñen o el que soñamos para la comunidad miren ese cuestionamiento.

En el tema de los jóvenes doctora Andrea, ¿cómo vamos a hacer y en algún momento hace 4 o 5 años en este Concejo planteábamos una posibilidad de ver qué es lo que los jóvenes de Envigado quieren No buscar trabajo, qué creen empresas, alguna vez estábamos en uno de los debates históricos más

Importantes en este Concejo, que hacía referencia al Guacal y al futuro del Guacal, de qué se hacía con el Guacal y qué se hacía con Enviaseo y para dónde íbamos con Enviaseo y planteaba yo una posibilidad de por qué no invertir unos recursos el municipio de Envigado\$5000, \$6000, \$7000 millones de pesos y hacer una incubadora de empresas en la que los jóvenes de puedan poner ahí su startup puedan poner ahí sus spinoff y eso es lo que ellos quieren hoy, hoy no quieren terminar como empleados de una empresa, los jóvenes de hoy quieren ser emprendedores, desarrollar sus propios proyectos sintiéndose exitosos en la idea que pudieron materializar, hacia allá tiene que ir el municipio en respuesta a lo que están demandando esos jóvenes, en ese ecosistema que ellos están pidiendo y

y estoy hablando de búsqueda de oportunidades, porque la juventud es transversal en muchos campos, me quiero centrar en este, y es el llamado ¿cómo articular esa política pública de juventud, con las demandas que hoy tenemos de los jóvenes y esas son las que tienen que quedar ahí, no las que nosotros pensamos, porque tenemos una estructura mental completamente diferente, tenemos que hacer un machs entre lo que nosotros podemos otorgarles a ellos, pero qué bueno sería que en esa política pública de juventud, haya unos compromisos presupuestales, para que los jóvenes de Envigadopuedan entrar ahí leerla y decir, yo aquí puedo, aquí puedo materializar mi sueño, en el arte, en la tecnología, en el emprendimiento de cualquier tipo o clase de oficio, pero en lo que hoy están pidiendo ellos.

Considero que debemos pasar a un segundo plano, en que tenemos que preparar a los jóvenes para que consigan puesto, eso está mandado a recoger, esa es la reflexión de cómo articular eso doctora Andrea, es mi pensamiento, es personal de todas maneras hago referencia que hay que hacer un match entre las dos cosas, porque hacia allá nos tenemos que ir moviendo, ¿qué es lo que vamos a hacer? la política pública de juventud que se actualiza este año o el otro, va a durar muchos años y esos jóvenes que hoy tienen 26 años y 27 dentro de esa política ya van a estar en la adultez, ya están por fuera, esto es para los que están entrando a los criterios de juventud, que hoy son los que se indican por parte de los que saben de estos temas, ¿en qué edad son jóvenes como en los colegios, cómo las instituciones educativas, cómo la Cámara de Comercio.

Ahí enlace lo que planteaba Juan Uribe, cómo hacer en ese ecosistema para que ellos materialicen su sueño, lo que ellos quieren, no lo que nosotros queramos, y esa es la reflexión presidente frente a ese tema el día de hoy.

ANDREA

Inicio con las respuestas al Concejal Juan Pablo Montoya.

Pregunta el valor de los ingresos percibidos en los emprendimientos. Nosotros al final de todas las ferias hacemos unas encuestas de satisfacción donde efectivamente les preguntamos por el tema de los ingresos, esta información la tenemos.

Los emprendimientos exitosos, si tenemos emprendimientos exitosos que empezaron muy pequeños y que son ya grandes empresas en este territorio.

cuáles empresas tenemos alianza para el tema de English for Work. Las empresas son IGT ICORE y Solvo, el promedio que se puede ganar una persona después de que pase la prueba y que sea apto para esta empresa puede ser entre \$2.000.000 \$2.500.000 millones de pesos.

Interviene el Concejal JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA

Usted nos podría profundizar esas tres empresas que me acaba de mencionar a que se dedican.

Concejal esas tres empresas son de nuestro territorio y ellas lo que hacen es contratar con empresas colombianas y también del exterior ciertos servicios, hay tema de call center pero también por ejemplo una empresa en el exterior necesita manejar todo su tema contable, lo que hacen es que tercerizan, ellas contratan personas de cualquier lado del mundo y prestan estos servicios, cada una tiene un enfoque diferente, pero nosotros con lo que estamos haciendo desde la Secretaría de Desarrollo Económico, no es para perfiles profesionales sino para personas que manejen inglés e Inicialmente les estamos dando el proceso de inglés para que puedan entrar allá.

Usted me preguntaba si teníamos una plataforma de comercio digital, decimos que esa es una apuesta y es algo donde el municipio y nosotros siempre nos hemos dicho venga todos nuestros emprendedores, yo quiero comprar amor y amistad, día del padre, día de la madre ¿dónde vamos y dónde los buscamos?" Nosotros hemos hecho varios intentos, de hecho, Luisa que está aquí acompañándonos, ella coordinaba y nos ayudaba a liderar un proceso, no ha sido fácil porque decimos que requiere de una constante también por parte de los emprendedores, y la idea de eso es que también se puedan realizar compras en la misma plataforma, ya tenemos el contrato también para lo de la página web que ahí vamos a tener también el tema de comercio.

Concejal Gonzalo Mesa, me pregunta cuantos empleos tenemos ubicados de acuerdo a la ley del primer empleo, es difícil de detectarlo porque nosotros tenemos los dos frentes, vamos y visitamos, yo me atrevería a decir que casi diariamente tenemos personal visitando las empresas, sensibilizándolas y hablando de las diferentes leyes y beneficios tributarios y seguramente de todas esas intervenciones que hacemos individuales y de forma grupal a través de los desayunos empresariales, seguramente salen muchos vinculados.

Usted toco un tema muy sensible en la agencia y es el tema de la discapacidad, este año tenemos en compañía de la Secretaría de Bienestar Social, Dora Ana y con Gloria Carvajal unas cifras muy alentadoras con el euro, logramos emplear a 8 personas en situación de discapacidad. Eso es prueba del esfuerzo del trabajo articulado, no es fácil porque las empresas son temerosas a contratar personas en situación de discapacidad, pero tenemos gracias a un desayuno que hicimos, que fue el penúltimo que hizo la Secretaria les enseñamos todos los beneficios tributarios, y logramos sensibilizarlos, de hecho, hay otras empresas que quieren hacer la prueba y entre ellas están Cocoroyó y Tennis.

COPIA CONTROLADA

Concejal Johnny Vélez, usted nos habló de los acercamientos con diferentes empresas, nosotros dentro de nuestras estrategias vamos y visitamos, hay veces cogemos en frío, pedimos vacantes, sensibilizamos, tenemos una estrategia de hacer unos desayunos en cabeza del señor alcalde, donde convocamos a los empresarios y les ofertamos todos nuestros servicios, les hablamos de temas que son de interés para ellos.

Me habló del tema de la alfabetización en las empresas, que me parece excelente su sugerencia y que digamos que algo de lo que usted trae a colación es lo que queremos hacer con English for work y es para que no haya mucha deserción de jóvenes, que ellos logren estar conectados con la empresa desde el inicio para que vean una oportunidad laboral importante.

El seguimiento emprendedor y nosotros en los procesos más grandes de nosotros de capital semilla tenemos en nuestros indicadores de calidad realizar un seguimiento, nosotros a los que no pasaron porque no todos ganan, lo seguimos convocando a nuestros procesos y hay algo muy importante y es que nosotros al interior de la secretaría tenemos la ruta doble E que empieza desde el emprendimiento, desde la idea de negocio pero que también termina en la formalización.

El Concejal Juan Pablo me hablaba de la formalización, nosotros propiciamos espacios donde sensibilizamos acerca de la importancia de la formalización, pero es algo más de decisión de cada emprendedor por lo que esto les puede implicar.

Concejal Juan Fernando Uribe, nos hace una reflexión de tener un observatorio, en algún momento hemos estado y ahí pongo esto sobre la mesa, la importancia que estemos sentados el Estado - la universidad y el sector productivo, claramente Concejal y con la reflexión que hacía Carlos Manuel, quizás nuestras instituciones educativas no están alineadas con lo que el sector productivo está requiriendo, muy importante lo que usted dice de esas reflexiones y de lo que nosotros recogemos de las necesidades reales de las empresas, salen los procesos de formación que igual nos quedamos cortos, por ejemplo salió este proceso de inglés usted también nos hablaba de la ley del primer empleo yo ahorita mencioné eh que nosotros en los desayunos empresarial nosotros tocamos diferentes temas y en el desayuno dos desayunos atrás eh estuvimos hablando invitamos a la persona al contratista del municipio y nos habló de los beneficios tributarios municipales, también nos habló usted Concejal Juan Fernando del seguimiento que se hace a las empresas, eso nosotros constantemente lo hacemos desde la agencia.

Finalmente, el Concejal Carlos Manuel nos hace la reflexión de la nueva juventud y trae a colación lo de la revista Formes, realmente es algo que nosotros decimos que también hacemos las reflexiones internamente en la Secretaría y en la agencia de empleo porque no logramos en este momento coincidir con lo que las expectativas que las empresas tienen de los jóvenes y las necesidades de los jóvenes, vemos muchos jóvenes que después de las entrevistas, de conocer las condiciones, realmente no quieren estar bajo esas condiciones y también las empresas que todavía les da dificultad entender cómo se está moviendo en este momento el tema de los jóvenes.

Interviene el Concejal CARLOS MANUE. URIBE MESA.

Doctora Andrea hay una problemática que es real, hice referencia a ella hace unos meses acá en el Concejo también, las universidades a nivel nacional están preocupadas por la deserción

COPIA CONTROLADA

escolar, tienen edificios completamente vacíos, más del 35 casi el 40% a nivel nacional desertando de los programas, porque son programas que no se han adaptado al mundo de hoy, primer tema.

Y dos, la empresa ya me ha tocado, no saben cómo enamorar a los jóvenes para que vengan a trabajar bajo el esquema tradicional, porque vuelvo y lo digo acá estamos personas con estructuras tradicionales, en las empresas también y eso es muy complejo, muy difícil, entran los muchachos a trabajar les ofrecen beneficios de todo tipo, trabaje como quiera, cuando quiera, traiga la mascota, a los dos meses se van, la rotación es gigantesca. Ahí tenemos que movernos desde lo público para ver cómo ayudamos a la juventud en ese tema.

Interviene la Concejal MARIA TERESA ALVAREZ MUÑOZ.

Quiero saber cuáles son los requisitos para el programa de inglés, porque muchas personas quieren acceder, pero es importante desde ya y desde estos micrófonos decirles cuáles son los requisitos. Gracias

Interviene el Concejal JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO.

Con respecto a lo que menciona CARLOS MANUEL, sobre el observatorio, esa propuesta de observatorio nos permitiría poder identificar y poderle ayudar a las instituciones de educación superior como las universidades, los tecnológicos, para que hagan una reingeniería internamente e identificar la demanda que hoy tiene el mercado de todas esas competencias laborales, permitiría esto ir a la vanguardia y poder entregarle al mercado laboral pues todos estos jóvenes y evitar la deserción escolar, porque en este momento como bien lo dicen estamos educando para el desempleo, muchos jóvenes hoy salen y no tienen oportunidades laborales, bueno poder identificar a través de ese observatorio lo que hoy está demandando el planeta.

Interviene el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO

muy bien Concejal Juan Fernando, veo una articulación muy efectiva entre los concejales del Centro Democrático.

Interviene el Concejal JUAN DIEGO ALVAREZ UPEGUI.

muy de la mano de con mis compañeros en muchas pero a lo que quiero dirigirme es si realmente el público o las personas que necesitamos las universidades, las instituciones son los jóvenes, tenemos que traer esas instituciones como el CEFIT, la IUE, la Débora Arango, y demás instituciones que están en el municipio y mirar cómo se están transformando para poder que los jóvenes comiencen a escuchar y a trabajar en esas nuevas labores que hay, en esa nueva conversión de actitudes laborales, que deben de haber y también de la transformación gracias a la inteligencia artificial y otras cosas que van a empezar a salir en un futuro muy cercano. Gracias.

Interviene la Secretaria de Mujer JENNYFER QUINTERO

Me queda un puntico Concejal Carlos Manuel y usted hablaba de que no solamente es el empleo, mencioné ahora que hay una ruta doble que tenemos en la secretaría donde también fortalecemos y apoyamos todo el tema del emprendimiento, pero de acuerdo con la sana reflexión que usted nos hace, al igual que el Concejal Juan Uribe referente a cómo nos tenemos que mover en este momento y cómo nuestras instituciones y como también la cultura de las empresas, creo que no solamente Colombia empieza a moverse y a pensarse diferente y en unas lógicas diferentes porque lo vivimos diariamente con nuestros jóvenes, y

	Código: FO-ALA-017	
	Versión: 02	
	Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.	
	Página 20 de 21	

ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

COPIA CONTROLADA

lo vivimos con las empresas, escuchamos a las dos partes y es una realidad que no nos podemos negar.

y los requisitos Concejal María Teresa de English for Work, plazo 6 de Julio, nosotros toda la información la tenemos publicada en nuestras redes sociales de la Secretaría de Desarrollo Económico en Facebook Desarrollo Económico Envigado, en Instagram Desarrollo Económico en hasta la V y ahí tenemos toda la información, para quiénes son? Son hijos mayores de edad mayores de 18 años que tengan el sisbén para nosotros validar que estén ubicados en el territorio y que tengan cierto grado de inglés, no pusimos un mínimo de inglés esperando cómo se presenta la convocatoria, pero la idea es que tengan un nivel intermedio para que nosotros a través de un proceso que vamos a realizar, puedan quedar capacitados formados para que puedan ingresar a la vida laboral.

Importante que tengan disponibilidad de tiempo, porque como es para el trabajo, asumimos que son personas que no están en este momento vinculados laboralmente pensamos que puede ser en promedio 3 horas diarias, es un curso intensivo y ya tenemos las alianzas con las empresas que están esperando que podamos formar mucha gente para que ellos puedan vincularse de acuerdo a sus condiciones internas de la empresa.

Con esto doy respuesta a las preguntas de ustedes concejales.

Lucas

Agradecer la intervención a la secretaria ANDREA HERNANDEZ de Desarrollo Económico y su equipo d trabajo. Igualmente, a la doctora JENNIER, ANA MARIA MESA, sus directoras, hicimos un trabajo muy productivo de los jóvenes, esperamos que el próximo martes podamos tener una sesión conjunta con los CMJ y con las personas que vayan a participar, que podamos dar un rumbo a lo que tenemos que mejorar, para que podamos darle un rumbo a lo que tenemos que mejorar dirigido a los jóvenes, y cómo podemos seguir construyendo este municipio que tanto queremos.

Señora secretaria por favor continuemos con el orden del día.

3. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.

Interviene el Concejal CARLOS MANUEL URIBE MESA.

La intervención del Concejal JUAN DIEGO me pareció bastante acertada con lo que estábamos acá discutiendo, qué bueno hacer una sesión de toda una mañana o lo que durara uno o dos días, invitando a todas las secretarías que transversalmente puedan tener relación con este tema y a las instituciones educativas Universidad, Débora Arango, CEFIT y las que ustedes consideren para que miremos a futuro cómo ellas están analizando este tema de la juventud y qué están haciendo para transformarse internamente, porque dentro del control y seguimiento que hacemos nosotros al cumplimiento del plan de desarrollo, hacemos un análisis de indicadores, objetivos, proyectos, programas, presupuesto cómo se viene cumpliendo, pero también hay que ver cómo y desde esta corporación que es donde se toman las decisiones más importantes de este territorio, cómo esas entidades teniendo en cuenta lo que estamos nosotros acá analizando, se están transformando para los próximos 5 años 5, 10

	Código: FO-ALA-017	
	Versión: 02	
	Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.	
	Página 21 de 21	

ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

COPIA CONTROLADA

años, cuál es su plan estratégico de cara a la juventud y yo creería que sería una sesión muy ganadora para todos. Gracias.

Interviene el Concejal LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ.

Para incluir en nuestro cronograma de sesiones, dos temas importantes, primero, hace tiempo la Contraloría Municipal no nos presenta el informe sobre el estado actual de los recursos naturales del municipio, creo que vamos para dos años en que no conocemos el informe señor presidente, me parece fundamental poderlo tener en estas sesiones.

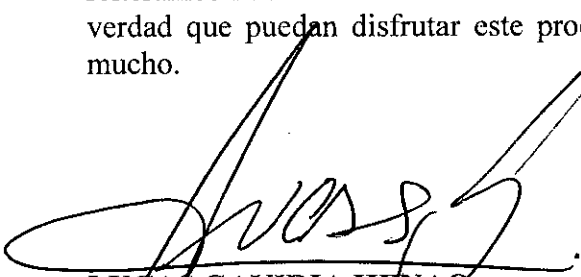
Y segundo, tampoco hemos sacado el espacio para mirar el estado de los bienes de interés cultural de nuestro municipio, me preocupa profundamente el estado de la Fernando González y creo que es importante que antes de que tengamos allí también un riesgo, podamos tomar medidas al respecto.

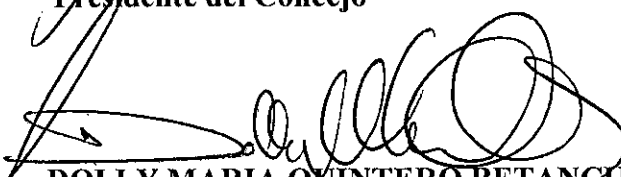
Sería bueno que podamos citar a Desur que es en este momento el encargado de intervenir dicho bien y que por demás obras públicas pues también nos traiga el informe de cómo están los otros bienes de interés cultural, hace tiempo no hablamos del tema y hay asuntos que no podemos dejar pasar porque después podemos estar lamentando. gracias

Interviene el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO

Tener en cuenta señora secretaria las proposiciones de los concejales para integrarlas en la agenda de las sesiones.

Como no hay más puntos en el orden del día, citamos para el próximo martes a las 5:30 de la tarde para realizar la próxima sesión que tendremos de manera conjunta con CMJ y la Dirección de Juventud, gracias a todos por la participación, por el acompañamiento reiteramos nuevamente las felicitaciones a todos los candidatos al CMJ y les deseamos de verdad que puedan disfrutar este proceso. recuerdan que esta familia Concejo los quiere mucho.


LUCAS GAVIRIA HENAO
Presidente del Concejo


DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR
Secretaria General.

Transcribió: Maria del Pilar Lopez*
Secretaria.